COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PECSAFIN S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 28 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Manta, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Dos # 1.155, calles 11 y 12 Edificio Banco Pichincha, piso ocho, oficina # 802, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PECSAFIN S.A., con los siguientes accionistas:

1. ANICET PASCAL NOUTCHET, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. AZCUE MUGICA JOSÉ IGNACIO, como propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
3. BADIOLA MARQUES JOSEBA KOLDOBIKA, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
4. CARABALLO JIMENEZ JAIRO, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
5. CHOUZA CHOUZA MANUEL, como propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
6. COMLAN BIENVENU NOUTCHET, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
7. DIOS SAMPEDRO ANTONIO, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
8. ESTEVEZ CAMPAÑA JUAN, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
9. GBENOUVO APPOLINAIRE HOUNNOUGBO, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
10. MARIÑO VIDAL FRANCISCO XOSE, como propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
11. POSE MARTELO DANIEL, como propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
12. ROSA SALVADOR HUMBERTO, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
13. SAMPEDRO ANGEL DIOS, como propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

14. SANTIAGO FERNANDEZ MARCOS ANTONIO, como propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

15. VILLAR LOUREIRO ELISEO, como propietario de 12.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Con autorización de la Junta General de Accionistas, se designa como Presidenta Ocasional de la Junta, a la señora Úrsula Delgado Flores, y como Secretario Ad-Hoc, al señor Manuel Varela Chouciño, quienes estando presentes aceptan los cargos y prometen ejercerlo fiel y legalmente.

La señora Presidenta Ocasional, solicita al Secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de ésta. El secretario informa a la Presidenta Ocasional, que se encuentran presentes todos los accionistas, encontrándose por ende la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas, amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general universal y ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015.

2. Conocer y resolver sobre el informe de la señora comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015.

3. Conocer y resolver sobre el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015.

En tal virtud, la Presidente Ocasional declara legalmente instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas de la Compañía PECSAFIN S.A., celebrada con el carácter de universal, pasando inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día. Una vez leído el informe del Gerente General se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, el informe de la comisaria de la compañía, sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2015, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas. Luego de deliberar brevemente, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el informe de la Comisaria de la compañía.

A continuación se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, por lo que se pasa a analizar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del mismo ejercicio económico del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2015, siendo aprobados por unanimidad del capital pagado.

Por tanto, luego de las debidas deliberaciones, los accionistas, **RESUELVEN: 1.** Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015; **2.** Aprobar el informe de la señora comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015; **3.** Aprobar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las once horas cuarenta minutos, la Presidente Ocasional, concede un receso para la redacción de la presente acta. A las doce horas se reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas que previamente la habían instalado; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta. El Presidente, la pone a consideración de la Junta General de Accionistas y se aprueba por unanimidad. A las doce horas treinta minutos, la Presidenta Ocasional da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes documentos: la lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente General, de la Comisaria, así como el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2015 y una copia certificada del acta. F) ANICET PASCAL NOUTCHET, accionista; AZCUE MUGICA JOSÉ IGNACIO, accionista; BADIOLA MARQUES JOSEBA KOLDOBIKA, accionista; CARABALLO JIMENEZ JAIRO, accionista; CHOUZA CHOUZA MANUEL, accionista; COMLAN BIENVENU NOUTCHET, accionista; DIOS SAMPEDRO ANTONIO, accionista; ESTEVEZ CAMPAÑA JUAN, accionista; GBENOUVO APPOLINAIRE HOUNNOUGBO, accionista; MARIÑO VIDAL FRANCISCO XOSE, accionista; POSE MARTELO DANIEL, accionista; ROSA SALVADOR HUMBERTO, accionista; SAMPEDRO ANGEL DIOS, accionista; SANTIAGO FERNANDEZ MARCOS ANTONIO, accionista; VILLAR LOUREIRO ELISEO, accionista; ÚRSULA DELGADO FLORES, Presidente Ocasional; MANUEL VARELA CHOUCIÑO, Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA PECSAFIN S.A. Y A LOS CUALES ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

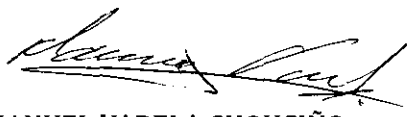

MANUEL VARELA CHOUCIÑO
Secretario Ad-hoc